



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y  
Administración Victoria

---

“Simplificación, claridad, sencillez y correlación de las leyes fiscales, así como sus disposiciones reglamentarias, que faciliten su aplicación en bien de una importante mejora recaudatoria”

---

# INTRODUCCIÓN

- El propósito fundamental del presente documento consiste en proponer una serie de acciones legislativas a efecto de que sean implementadas con la finalidad de disminuir al mínimo posible la inseguridad derivada principalmente de la falta de observancia de los principios constitucionales, y sobre todo, por la incertidumbre que es generada por las constantes reformas fiscales, las cuales en la mayoría de los casos no son debidamente estudiadas y analizadas, en otros con redacción deficiente las cuales no contemplan su correlación con otras leyes, así como la ausencia de reformas a los reglamentos que explican o aclaran su correcta aplicación.
-

---

# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- Nuestro país se caracteriza por la falta de continuidad y compromiso hacia las acciones y proyectos fundamentales de regulación en materia fiscal, entre otros campos básicos para el desarrollo y crecimiento económico de la nación.
  - Una de las causas fundamentales es propiciada por la temporalidad del personal responsable de la Administración Pública, en particular en el ámbito tributario y de los miembros que integran el Poder Legislativo
  - En general, los ciudadanos sufren las consecuencias de las deficiencias, carencias y falta de compromiso que se observa por parte de los servidores públicos responsables, quienes en la mayoría de los casos y por la temporalidad de los puestos, no cuentan con la experiencia, conocimiento y especialización pertinente, factores que son requisitos esenciales para asumir con responsabilidad decisiones y acciones de relevancia y trascendencia en el ámbito fiscal, económico, social, educativo, financiero, entre otros.
-

---

# HIPÓTESIS

- La creación de un Órgano Multidisciplinario conformado por expertos en las áreas jurídico, económico, financiero, administrativo, con representantes de los distintos sectores productivos, cuya misión fundamental sea la asesoría permanente al Congreso de la Unión, que en su conformación se observe un proceso de selección estricta y cuidadosa de sus integrantes, considerando criterios fundamentales como el perfil académico, experiencia profesional, con capacidad para revisar y proponer las modificaciones pertinentes al sistema tributario actual, analizando iniciativas de ley a fin de determinar la viabilidad de las mismas, correlacionándolas entre si y con los reglamentos vigentes, evaluando así el impacto en la recaudación permitirá reducir el índice de defraudación fiscal con el objetivo principal de garantizar la simplificación, claridad, sencillez, correlación y fácil aplicación de las leyes y sus reglamentos en beneficio de un mejor cumplimiento de las obligaciones fiscales.
-

---

# DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO FISCAL ACTUAL

- Se grava básicamente al mismo sector de contribuyentes.
  - Existe un gran número de reglas generales y modificaciones constantes de las mismas.
  - En algunos casos la redacción de las disposiciones es poco clara, permaneciendo esta situación en el tiempo ya que no se corrigen, generando ambigüedad y falta de comprensión y observancia por parte de los contribuyentes.
  - Se deja de legislar una gran cantidad de disposiciones, ya que se otorgan facultades al Ejecutivo para que las defina mediante reglas generales, lo que propicia inseguridad jurídica.
-

---

# DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO FISCAL ACTUAL

- Excesiva carga administrativa a los contribuyentes, siendo importante promover e incorporar una mayor simplificación administrativa.
  - Se requiere incluir más disposiciones para promover el empleo, la inversión, la reinversión y la productividad.
  - En la mayoría de las leyes fiscales se requiere incluir un artículo de alcance y definición de términos.
  - La pluralidad ideológica, representada a través de diversos partidos políticos genera dificultad en el proceso de aprobación de una reforma integral.
  - La temporalidad de los integrantes del Congreso de la Unión por el principio de no reelección propicia la falta de continuidad y de congruencia en el análisis de adecuación y aprobación de reformas fiscales.
-

---

# PROPUESTAS

- Que se integre un Órgano Multidisciplinario que asesore de manera permanente al Poder Legislativo, integrado por asesores especializados, con perfil específico y experiencia.
  - Que las iniciativas se presenten con suficiente tiempo de anticipación para su revisión y aprobación.
  - Que se prevenga el impacto en el corto, mediano y largo plazo.
  - Que se incluya todo el sistema tributario.
  - Que se establezcan plazos amplios entre la aprobación y la entrada en vigor de las leyes a fin de facilitar la comprensión y la observancia por parte de los contribuyentes.
-

---

# PROPUESTAS

- Que en forma simultánea se promulguen las leyes, sus reglamentos y las reglas de carácter general.
  - Que la redacción sea clara, sencilla y que se simplifique el cumplimiento de las disposiciones fiscales.
  - Que se contemplen estímulos a la inversión, productividad y al empleo.
  - Que se legisle de manera completa a fin de evitar en la medida de lo posible reglas generales que se publiquen con posterioridad a su aplicación.
-

---

# CONCLUSIÓN

- El crear un Órgano Multidisciplinario orientado a servir de apoyo al Congreso de la Unión en materia hacendaria permitiendo así garantizar la simplificación administrativa en el área tributaria con claridad y sencillez en las disposiciones fiscales, que estudie los impactos y correlaciones con otras leyes emitiendo los reglamentos respectivos simultáneamente, y que además garantice llevar un historial completo de la política fiscal, promoviendo una mejora recaudatoria basada en el respeto y cumplimiento de los principios constitucionales, el cuál deberá estar conformado por profesionistas que cumplan a plenitud un perfil deseable previamente definido y cuya permanencia en dicho Órgano esté en función de su desempeño y experiencia.
-